

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las diferentes oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante el mes de Julio de 1914.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

	Extinguidas en 1.º de Enero de 1914.	Ingresadas en los siete meses de 1914.	TOTAL	Despachadas en los siete meses de 1914.	Pendientes de despacho en 31 de Julio de 1914.
Subsecretaría.....	9	8	17	8	9
Tribunal gubernativo.....		269	269	268	1
Intervención general de la Administración del Estado.....	179	1.407	1.586	1.494	92
Dirección general del Tesoro.....	86	143	229	148	81
Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	60.371	7.057	67.428	10.764	56.664
Idem de Contribuciones.....	216	992	1.208	1.001	207
Idem de Propiedades e Impuestos.....	1.021	4.013	5.034	1.583	3.151
Idem de Aduanas.....	1.767	4.245	6.012	4.505	1.507
Idem de lo Contencioso.....	121	891	1.012	810	202
Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas.....	1.102	291	1.393	556	837
TOTALES.....	64.872	19.316	84.188	21.437	62.751

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Alava.....		1	1	1	
Albacete.....	21	8	29	20	9
Alicante.....	30	90	60	45	15
Almería.....	30	22	52	36	16
Avila.....	11	66	77	62	15
Badajoz.....	68	155	223	185	88
Barcelona.....	1.172	392	1.564	978	1.186
Burgos.....	83	39	122	39	83
Cáceres.....	5	263	268	261	7
Cádiz.....	20	22	42	10	32
Castellón.....	18	115	133	83	50
Ciudad Real.....	48	2	50	34	16
Córdoba.....	64	88	152	68	84
Coruña.....	93		93	39	54
Cuenca.....	16	5	21	2	19
Gerona.....	278	76	354	99	255
Granada.....	31	13	44	6	38
Guadalajara.....	140	31	171	30	141
Guipúzcoa.....	3	303	311	300	11
Huelva.....	121	36	157	56	101
Huesca.....	10	120	180	68	62
Jaén.....	183	6	189	66	73
León.....	23	20	43	22	27
Lérida.....	98	30	68	25	44
Logroño.....	47	39	86	44	42
Lugo.....	381		381		381
Madrid.....	220	130	350	131	219
Málaga.....	56	62	118	44	74
Murcia.....	96	41	137	40	97
Navarra.....					
Orense.....	19	42	61	13	48
Oviedo.....	132	51	183	33	150
Palencia.....	98	13	51	48	3
Pontevedra.....	82	10	92	3	89
Salamanca.....	18	44	62	33	29
Santander.....	21	61	82	70	12
Segovia.....	4	4	8	8	
Sevilla.....	40	82	122	56	66
Soria.....	42	18	60	10	50
Tarragona.....	74	108	182	71	111
Teruel.....	7	14	21	20	1
Toledo.....	140	74	214	77	137
Valencia.....	132	65	197	88	109
Valladolid.....	27	76	103	40	63
Vizcaya.....	24	60	84	58	26
Zamora.....	25	19	44	13	31
Zaragoza.....	5		5		5
Baleares.....	57	80	137	72	65
Canarias. } Santa Cruz de Tenerife.....	68	4	72	3	69
Canarias. } Las Palmas.....	1	5	6	1	5
TOTALES.....	4.209	2.954	7.162	2.861	4.301

RESUMEN

Corresponde á la Administración central.....	64.872	19.316	84.188	21.437	62.751
Idem á la Id. provincial.....	4.209	2.954	7.162	2.861	4.301
TOTALES.....	69.080	22.270	91.350	24.298	67.053

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACIÓN de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección General durante el mes de Septiembre último, por los conceptos que de continuación se expresan.

Número de las inscrip- ciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	EPÍGRAFE	PROVINCIA	CAPITAL	RECIBOS á metálico por intereses atrasados.
					Pesetas.	Pesetas.
32.928	Propios.....	División.....	Ayuntamiento de Corera.....	Logroño.....	15.177,88	»
29	Idem.....	Idem.....	Idem de El Redel.....	»	10.771,01	»
30	Idem.....	Idem.....	Idem de Galilea.....	»	10.771,01	»
3.563	Particulares y colectividades no transferibles.....	Resto de otra.....	Colegio de Ingléses de la Ciudad de Valladolid, como encargado de cumplir la voluntad y cargas de D. Luis Téllez de Rivera ..	»	3.224,50	»
85	Idem.....	De títulos al portador.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los Asociados.....	»	100.000,00	»
86	Idem.....	Idem.....	La misma Asociación.....	»	100.000,00	»
67	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	»
68	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	»
69	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	100.000,00	»
70	Idem.....	Idem.....	Legado de D. Manuel Montero Isola, á los pobres de Valmojado.	»	12.800,00	»
402	Idem transferibles.....	Resto de otra.....	El Menor D. Xavier de Castro y Calzado.....	»	27.737,47	»
			TOTAL.....		580.481,32	»

CONVERSIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS — Pesetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFFECTOS	METÁLICO
			— Pesetas.	— Pesetas.
Tres títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: dos serie E, números 4.222 y 31.568, y uno serie F, nú- mero 38.718.....	100.000	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
Dos idem id. id., serie F, números 20.707 y 22.477.....	100.000	Idem id. id.....	»	»
Dos idem id. id., serie F, números 15.852 y 20.646.....	100.000	Idem id. id.....	»	»
Una inscripción de Particulares y Colectividades, nú- mero 1.167.....	68.177,55	Dos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: uno serie D, númer- o 70.550; uno serie F, número 40.500.....	62.500	»
Don títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie F, números 5.579 y 16.984.....	100.000	Un residuo idem id., número 66.938.....	453,05	»
Don residuos idem id.....	500	Una inscripción intransferible, número 3.568.....	3.224,50	»
		Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
		Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: serie A, número 860.382.....	500	»
		Tres recibos á metálico por intereses atrasados.....		579,28

Parte de una inscripción, número 398, procedente de Particulares y Colectividades.....	62.000,00	Siete títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: tres serie A, números 860, 393, 34, uno serie B, número 149.710; uno serie C, número 175.468; uno serie E, número 60.298.....	44.000,00
Dos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie F, números 5.698, 33.997.....	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	252,58
Tres ídem id. id.: uno serie D, número 14.799; uno serie G, número 130.083; uno serie H, número 9.700.....	12.800,00	Idem id. id.....	27.737,47
Quattro ídem id. id.: uno serie B, número 99.892; dos serie C, y números 112.078, 74; uno serie E, número 49.581.....	37.500,00	Idem id. id.....	•
Dos ídem id. id., serie F, números 24.523, 39.102.....	100.000,00	Idem id. id.....	•
SUMA TOTAL.....	528.677,55	SUMA TOTAL.....	66.677,55
			579,28

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFEKTOS Fototas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Dos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior: uno serie A, número 187.810; uno serie B, número 9.361.....	3.000,00	15 Octubre 1912.
Dos ídem id. id., serie A, números 10.090, 33.577.....	1.000,00	» Octubre 1913.
Un ídem id. id., serie A, número 59.641.....	500,00	» Abril 1914.
Dos ídem id. id., serie C, números 8.441, 42.106.....	10.000,00	» Enero 1914.
74 ídem id. id.: 45 serie A, números 39.930, 46.517 á 19, 897, 59.886, 63.528, 29, 64.951, 2, 81.099, 110.826, 112.478, 79, 150.897, 174.597 á 600.179.796, 191.105 á 7, 248.720, 255.561 á 70, 264.291, 2, 278.511 á 19, 18 serie B, números 3.224, 4.674, 14.582 á 88, 22.886, 53.219, 54.223, 71.881 á 4, 6, 104.041; ocho serie O, números 1.092, 11.511, 12, 24.202, 29.575, 44.268, 57.061, 71.787; uno serie D, números 18.926; uno serie E, número 5.222; uno serie F, número 4.967.....	195.000,00	» Julio 1914.
Dos ídem id. id., serie A, números 63.706, 58.510.....	1.000,00	» Julio 1912.
Dos ídem id. id., serie A, números 249.464, 65.....	1.000,00	» Octubre 1912.
Dos ídem id. id., serie A, números 237.476, 6.....	500,00	» Abril 1913.
Un ídem id. id., serie A, número 81.889.....	500,00	» Julio 1913.
Un ídem id. id., serie A, número 74.712.....	24.500,00	» Octubre 1913.
Diez ídem id. id.: cuatro serie A, números 88.558, 280.654, 5, 229.989; tres serie B, números 25.449, 72.076, 89.176; tres serie C, números 28.961, 51.907, 75.285.....	24.500,00	» Enero 1914.
27 ídem id. id.: 21 serie A, números 16.804 á 7, 47.979, 100.852, 8, 5, 7, 184.021, 144.878, 147.259, 169.986, 177.428, 183.504, 220.625 á 27, 249.020, 281.015, 20; uno serie B, número 13.879; cinco serie C, números 13.745, 27.107, 32.859, 34.927, 29.....	38.000,00	» Abril 1914.
121 ídem id. id.: 72 serie A, números 8.653 á 60.46.831, 8, 86.878, 4, 74.569, 78.051 á 8, 5, 81.091 á 93, 6, 105.480, 110.829, 30, 114.006, 7, 187.595, 141.561 á 70, 160.241 á 48, 158.599, 161.827, 172.831, 40, 179.567 á 70 181.327, 190.101, 8 á 10, 207.692, 8 á 8, 200.253.770, 280.269, 283.603 á 7, 289.608 á 5, 7 á 10; echo serie B, números 1.702, 43.253, 53.212, 15, 54.225, 29, 58.273, 85.220; 35 serie C, números 6 á 8, 736, 11.519, 17.687 á 70, 24.535, 26.881 á 65, 9, 90, 29.572, 3, 6, 881 á 5, 30.268, 44.266, 9, 70.406, 71.769, 988, 9, 78.493, 79.559, 663; cuatro serie D, números 3.626, 9.742, 8.17.056; cinco serie E, números 1.289, 7.978, 9, 7.668, 13.131.....	406.000,00	» Julio 1914.
Un ídem id. id.: serie F, número 4.280.....	50.000,00	» Enero 1911.
Dos ídem id. id.: serie A, números 244.482, 83.....	1.000,00	» Octubre 1913.
Cuatro ídem id.: tres serie A, números 28.283, 112.724, 5; uno serie B, número 91.838.....	4.000,00	» Abril 1914.
Cuatro ídem id.: serie A, números 102.603 á 5, 248.718.....	2.000,00	» Julio 1914.
Tres ídem id.: uno serie A, números 163.972; uno serie B, números 91.840; uno serie C, número 71.521.....	8.000,00	» Abril 1914.
Siete ídem id.: tres serie A, números 248.711, 252.063, 4; dos serie B, números 9.221, 7; uno serie C, número 731; uno serie D, número 17.931.....	24.000,00	» Julio 1914.
Dos ídem id., serie A, números 251.439, 40.....	1.000,00	» Abril 1913.
Tres ídem id., serie A, números 57.807, 8, 245.669.....	1.500,00	» Octubre 1914.
Uno ídem id., serie A, número 127.854.....	500,00	» Enero 1914.
Cinco ídem id.: uno serie A, número 2.114; uno serie B, número 84.789; dos serie C, números 9.860 y 77.819; uno serie E, número 3.623.....	38.000,00	» Abril 1914.
Tres ídem id.: uno serie A, número 14.692; uno serie C, número 11.518; uno serie D, número 9.744.....	18.000,00	» Julio 1914.
Uno ídem id., serie A, número 210.831.....	500,00	» Octubre 1913.
Siete ídem id., serie A, números 41.761, 161.145, 249.013 á 17.....	3.500,00	» Abril 1914.
Tres ídem id., serie A, números 17.681 á 3.....	1.500,00	» Julio 1914.
Cinco ídem id., serie A, números 180.449, 60, 266.237, 305.397, 8.....	2.500,00	» Abril 1914.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS — Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Cinco títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior: dos serie A, números 24.422 y 216.706; dos serie B, números 89.713, 19; uno serie C, número 48.407....	11.000,00 2.000,00	15 Enero 1914 » Abril 1914.
Cuatro Idem id., serie A, números 266.235, 281.011, 12, 282.881....	80.000,00	» Julio 1914.
25 Idem id.: 15 serie A, números 27.247, 9, 50, 28.541, 7, 33.548, 9, 46.840, 76.054, 81.098, 161.925, 180.106, 7, 253.768, 7; cinco serie B, números 4.672, 5, 8, 80, 58.278; dos serie C, números 17.682, 30.258; dos serie D, números 8.623, 4; uno serie E, número 12.779....	500,00 25.000,00 50.000,00 1.500,00 25.500,00 2.500,00	1.º Junio 1914. » Septiembre 1913. 28 Febrero 1914. 1.º Septiembre 1913. »
Un Idem id., 4 por 100, serie A, número 27.072....	80.000,00	»
Un Idem id., serie E, número 1.230....	500,00	»
19 Idem id.: diez serie A, números 9.381 4 90; nueve serie C, números 6.952 4 60....	25.000,00	»
Tres Idem id., serie A, números 39.569, 70, 49.313....	50.000,00	28 Febrero 1914.
Cinco Idem id.: uno serie A, número 3.479; uno serie B, número 5.470; dos serie C, números 1.074, 5; uno serie D, número 574....	1.500,00	1.º Septiembre 1913.
Un Idem id. Id.: serie B, número 5.463....	25.500,00	»
73 Idem id.: 48 serie A, números 2.241 4 50 2.775 4 80, 12.781 4 90, 14.651 4 60, 39.565, 8, 43.231 4 40; 16 serie B, números 5.462, 8, 7.911 4 20, 9.121 4 24; cinco serie C, números 1.071, 3, 7, 9, 80; tres serie D, números 211, 345, 851; uno serie E, número 158....	151.500,00	1.º Junio 1913.
Dos Idem id.: uno serie A, número 20.361; uno serie B, número 4.203....	3.000,00	»
Tres Idem id. Id., serie A, números 49.317 4 19....	1.500,00	» Septiembre 1913.
SUMA TOTAL	1.139.000,00	

Madrid, 30 de Septiembre de 1914.—El Jefe del Negociado, Enrique Balero.

CÁNDJES

Un resguardo de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas con factura número 11.582, importe de la décima parte que se amortiza, pesetas 2.06. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real decreto de 20 de Mayo de 1889. Madrid, 19 de Octubre de 1914.—El Director general, Federico C. Bas.

GAROIA ALONSO, Proceso: hijo de Teres; natural de Arenas, Ayuntamiento de Siero (Oviedo); de estatura sencilla, pelaje negro, de veintidós años, alto, grueso, vestido con traje oscuro; domiciliado en Jafé, donde ejercía el cargo de Agente de negocios; y D. Juan María Villen, de unos ochenta años, alto, grueso, cara encendida; en bordo, y estaba empleado en la Intervención de Hacienda de la provincia de León; procedentes en causa sobre faltas; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción, para ser constituidos en prisión, dentro del término de diez días.

14225

GAROIA ARTO, Proceso: hijo de Antonio, hijo de Pedro y de Juana, de edad sencilla, natural de Vega de Riaos, viviendo en Argenteles, de oficio jornero, con instrucción; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Sala Audiencia del Juzgado de Saldaña, fin de hacerle saber la pena que el Ministerio Fiscal pide se le aplique en su escrito de calificación provisional, en la causa que por delito de estafa se le sigue, bajo el número 14 del corriente año, y ratificó o no la conformidad de su fiscal defensor con dicha pena, bajo acuerdo eliminario de ser declarado rebeldía y parcial o perjudicial que se le exigiera.

14226

GARCIA GALLARDO, Manuel (n) Gato; de veintinueve años, de estatura media, profesión labrador, natural y vecino de Los Corrales; procedido por violación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para ser constituido en prisión, por no haberlo hecho la fianza que se le exigió.

14227

GARCIA RAMOS, Antonio; de treinta y cinco años, profesión fornadero, de estado casado, vecino de Casas del Monte, residente en Planes; procedido por el de-

GAROIA ALGAR, D. Blas; de unos cuarenta y cinco años, alto, grueso, ojos azules, vestido con traje oscuro; domiciliado en Jafé, donde ejercía el cargo de Agente de negocios; y D. Juan María Villen, de unos ochenta años, alto, grueso, cara encendida; en bordo, y estaba empleado en la Intervención de Hacienda de la provincia de León; procedentes en causa sobre faltas; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción, para ser constituidos en prisión, dentro del término de diez días.

14224

GARCIA GALLARDO, Manuel (n) Gato; de veintinueve años, de estatura media, profesión labrador, natural y vecino de Los Corrales; procedido por violación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para ser constituido en prisión, por no haberlo hecho la fianza que se le exigió.

14228

GARCIA RAMOS, Antonio; de treinta y cinco años, profesión fornadero, de estado casado, vecino de Casas del Monte, residente en Planes; procedido por el de-

lito de hurto de metálico y efectos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Hervás a constituirse en prisión. 11071

14229

GARCIA SÁNCHEZ, Jerónimo; hijo de Ignacio y Isabel, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, vecino de Santa Ana, en la Capellana; domiciliado últimamente en el indicado sitio; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, a los efectos de la causa número 242 del año 1913. 10931

14230

GARRIDO MARTÍN, José; natural de San Fernando, de citado apellido, profesión carpintero, de veintiséis años, hijo de Miguel y Apolonia; domiciliado únicamente en Barcelona, calle del Címo, número 10, segundo piso; procesado por el delito de robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11163

14231

GOLDARAZ URTASUN, Domingo; hijo de Pedro y Josefa, natural de Ezaín, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Ezaín; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificárle el auto de prisión y llevar ésta a efecto, según lo mandado por la Superioridad. 11108

14232

GORDEJO CATALÁN, Francisco; de estado casado, profesión del comercio, mayor de edad; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, número 10; procesado por estafa en causa número 715 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corre, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 11088

14233

GOMEZ PACIO, Amador; hijo de Antonio y Tomás, natural de Alberguería, provincia de Orense, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador; viviendo últimamente en Alberguería (Nogueira Ramuín), Juzgado de Orense, provincia de Ordes; procesado por haber faltado a la concentración ordinaria, de orden del Jefe de la Caja de Recaudación de Orense, número 108, para cubrir bajas en el Regimiento Infantería de Muros, número 37; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de dicho Regimiento, D. Alfonso Crespo Martínez, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vigo, 13 de Octubre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Alfonso Crespo. JG—8315

14234

GONZALEZ GARCIA, Ignacio; hijo de Ramón y María, natural de Moral de Castrava, vecino de Ligares, habitante en la estación de Badajoz, de diecinueve años, soltero, profesión empleado, cesante, con instrucción y sin antecedentes penales; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Jaén, para ser reducido a prisión y cumplir la pena de presidio correccional que le ha sido impuesta en la causa núm-

ro 47 de 1912, seguida contra él mismo por hurto; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le pararán el perjuicio a que haya lugar en Derscho. 11158

14235

HERRERA VILLEGAS, Juan; de veintiséis años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Jaén, y Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituido en prisión. 11077

14236

HERNANDEZ TEJEDOR, Feliciano; hijo de Jacinto y Teresas, natural de Argujillo, Ayuntamiento de Idem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,560 milímetros; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del décimotercer Regimiento montaño de Artillería, don León Puig Dubián, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Logroño, 16 de Octubre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, León Puig. JG—8304

14237

IBÁÑEZ ESTEBAN, Fidel; natural de Aldéhuila (Teruel), de estado soltero, profesión dependiente, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafas; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 11046

14238

LAGO BARBEITO, Jesús (s) Rubiño; natural de Lavadores (Vigo), de estado soltero, profesión camarero, de veinticuatro años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 11235

14239

LALANA PEREZ, José; natural de Zaragoza, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Zaragoza; declarado infiel por el Tribunal Médico Militar de esta plaza; comparecerá ante el Juez instructor del batallón Cañoneros de Chinchilla, número 17, segundo Teniente D. Miguel López Peña, de guardia en Melilla, o manifestará su actual residencia para prestar declaración en el expediente que se instruye con motivo de su infidelidad, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Melilla, 16 de Octubre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Miguel López Peña. JG—8309

14240

LOBATO SAAVEDRA, Antonio; hijo de Manuel y María, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión tratante, de sesenta y dos años; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida para ser reconocidos por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía. 11097

14241

LOBATO SALAZAR, Antonio; hijo de Antonio y Juana, natural de Badajoz, de

estado casado, profesión esquilador, de veintiún a veinticinco años; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía. 11094

14242

LOPEZ ASTUDILLO, Átila; hijo de Faustino y de Narcisa, natural de Peñarrubia de Bracamonte, de estado soltero, profesión ebanista, de veintidós años, estatura regular, pelo castaño, ojos molidos, nariz regular, color sano; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa, por viajar en un tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Andújar, para emplazarlo en el sumario de que se ha hecho referencia; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parandole el perjuicio que haya lugar. 11133

14243

LOPEZ GARCIA, Antonio; hijo de Andrés y de María Manuela, natural de Real San Cristóbal, Ayuntamiento de Samos, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,672 metros; domiciliado últimamente en Real San Cristóbal; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora número 8, D. Leopoldo López Rubido, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 9 de Octubre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Rubido. JG—8311

14244

LOPEZ MALDONADO, Francisco; hijo de Pedro y Adela, natural de Nachite (Granada), estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nachite; procesado por faltar a la concentración para su destino a Cuergo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Romero Pérez, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Granada, número 34, de guardia en Sevilla.—Sevilla, 15 de Octubre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Romero Pérez. JG—8313

14245

LOPEZ NEVOT, Antonio; natural de Madrid, estado casado, profesión repartidor de vinos, de cuarenta y ocho años, hijo de Marcelino y María; domiciliado últimamente en el Paseo de las Acacias, número 7 duplicado; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 11091

14246

LOPEZ COTARELO, Manuel María; hijo de Juan y Rosa, natural de Santa Eulalia de Arcos (Oviedo), estado soltero, profesión sirviente, estatura 1,680 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Eulalia de Arcos; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. José Díaz Arias, Juez instructor, de la Comandancia de Artilería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol, 12 de Octubre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Díaz. JG—8309

14247

LUDEIRO CORCHETE, Manuel; hijo de Salvador y Rosalís, natural de San Felices (Salamanca), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Galdames; procesado por lesiones y desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valladolid, a constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 11234

14248

MAROCHO BERNAL, Enrique; de diez años, estado soltero, hijo de Lorenzo y Josefa, natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago (Jerez de la Frontera), a responder de los cargos que le resultan en causa por robo. 11080

14249

MARTIN, Concepción; profesión artista, de veinticinco años; domiciliada últimamente en la calle de San José; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 11089

14250

MARTINEZ LAUARCEL, Manuel; natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, del Resmplezo de 1911; cubrió cupo por Murcia con el número 110 da serie; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de quince días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Isaac Villar Moreno, en el Cuartel de Jaime I, a partir de su inscripción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 14 de Octubre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Isaac Villar. JG—8292

14251

MARTIN MARTIN, Narciso; conocido por Antonio Barragán Martín, natural de Yedra, de estado casado, profesión vendedor, de cincuenta años, hijo de Pasquale y Clara; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Comandante Cirujos, número 15; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para constituirse en prisión y cumplir la pena. 11043

14252

MARTINEZ ORTEGA, Antonio; natural de Alumbres (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, hijo de Francisco y Ana; domiciliado últimamente en La Ución, en la calle de las Beatas; procesado por hurto, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, con objeto de constituirse en prisión. 11082

14253

MENDEZ CAYUELA, Francisco; domiciliado últimamente en Murcia, calle del Tiro alto; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Cieza, para recibirla declaración inquisitiva. 11057

14254

MOLINA SILVA, Josefina; hija de Diego y de Eduviges, natural de Badajoz, de estado casada, profesión en sexo, de veintidós a veintitrés años; domiciliada últimamente en Badajoz; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11100

14255

MOLINA VEGA, María de los Dolores Marcelina Paul, conocida por Dolores, hija de Isidoro y Teresa, natural de los Santos, de estado viuda, profesión en sexo, de cincuenta y tres años; domiciliada últimamente en Mérida; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebelde. 11099

14256

MORAN ARTAS, Jesús; hijo de Francisco y de Filomena natural de Balouza, Ayuntamiento de Pol, partido judicial de Lugo, de veintidós años, profesión dependiente; domiciliado últimamente en la Habana; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente de la zona de Recidimiento y Reserva de Lugo, número 53, D. Jesús Díaz Rivas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Lugo, 12 de Octubre de 1914.—Jesús Díaz. JG—8303

14257

NAREDO LANIELLA, Celestino; vecino de Lugás, de estado casado, profesión albañil, de cuarenta y cuatro años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en término de diez días, al objeto de constituirse en prisión, decretada en causa que se le sigue por estafa, apercibido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11083

14258

NEIRA, Estanislao; vecino de Orbaneja y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hervás, a constituirse en prisión, en el sumario que en su contra se instruye por hurto de una caballería mala. 11069

14259

ORTIZ DIAZ, Florentino (a) El Zurdo; natural de Burdongo, de estado soltero, profesión mulero, de treinta años; domiciliado últimamente en Canfranc; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca. 11075

14260

PAMIES BORONAT, Eulogio; natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión cerrajero, de veintitrés años, soldado del Regimiento Infantería de Luecha, número 28; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Ayudante de pajes del castillo de San Fernando, de esta ciudad, D. Indalecio Muñoz Castillo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Figueras, 16 de Octubre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Indalecio Muñoz. JG—8301

14261

PASCUAL, Faustino (a) El Rojo; domiciliado últimamente en Ceclavín; procesado por robo en casa habitada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcántara a fin de ser indagado y reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo a la Ley. 11160

14262

PASTOR MORENTÉ, Manuel (a) Moncho; hijo de Gabriel y Joaquín, natural de Paradas, de estado acérrimo, profesión del campo, de treinta y dos años, estatura media, pelo castaño, ojos oscuros, moreno, nariz gruesa, barba poblada, quebrado del lado izquierdo y manco del mismo lado; domiciliado últimamente en Paradas; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marchena, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 11093

14263

PAYRÓ ESTEVE, Juan José; natural de Barcelosa, de estado casado, profesión del comercio, de veinticinco años, hijo de Antoni y Antonia; domiciliado últimamente en la calle Providencia, 49, principal segundo; procesado por hurto número 79 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 11050

14264

PONS ROSICH, Pelegrí; hijo de Ramón y de Magdalena, batería de Igualada, estado soltero, profesor camareño, de veinticinco años; domiciliado únicamente en Igualada; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés. 11176

14265

RICO BALLESTEROS, Manuel; vecino de Jerez de los Caballeros, de veintitrés años, estado casado, profesión minero; domiciliado únicamente en esta población; procesado en causa número 108 del corriente año, por el delito de daño; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del referido Jerez de los Caballeros, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y en la cual, con otros, ha sido procesado, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 11081

14266

ROCABERT MARTÍ, Conrado; natural de Barcelona, estado soltero, profesión comerciante, de unos cuarenta y dos años, hijo de Mena y Antonia; domiciliado únicamente en la calle del Hospital, números 1 y 3; procesado por querella fraudulentas por este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas; comparecerá, en el término de ocho días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, silla de San Juan, de Barcelona. 11186

14267

RODRIGUEZ, María; domiciliada últimamente en Salamanca, profesión quinquiadora; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Hervás, en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario que se instruye por hurto de una caballería mala. 11070

14268

RODRIGUEZ, Ezequiel; de veinticuatro a treinta años, natural de Orihuela; domiciliado últimamente en Orihuela; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado, para constituirse en prisión en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11143

14209

RODRIGUEZ CUEVAS, Manuel; natural de Madrid, estado casado, profesión mecánico, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Santa Engracia; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina.

11281

14270

RODRIGUEZ GONZALEZ, Angel; de cuarenta años, natural de Ourense, estado casado, profesión al comercio, hijo de Manuel y de María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Barcelona.

11173

14271

RODRIGUEZ MENDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, Corredera, número 12; procesado por estafa á la Compañía de ferrazales Andaluces, por viajar sin billete desde la ciudad de Sanlúcar de Barrameda á la estación de Jerez Alcubilla; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, Santo Domingo, 22 para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en causa número 95 del corriente año, seguida contra el mismo por el mencionado hecho, previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

11113

14272

RODRIGUEZ PORTERO, Andrés alias Tremo; natural de Mazarrón, de treinta y tres años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por amenazas en causa número 63 del año actual; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión.

11114

14273

RODRIGUEZ PORCEL, José (a) Lujo; natural de Orihuela, hijo de Lucas y Catalina, de treinta y cinco á cuarenta años; domiciliado últimamente en Orihuela; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huercal Overa, para constituirse en prisión en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

11144

14274

RODRIGUEZ VALENZUELA, Gregorio; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión albañil, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almagro para ser requerido, apercibido que, en otro caso, será declarado rebelde.

11161

14275

ROMERO ARROYO, Vicente; natural de Madrid, profesión periodista, de veintiante años, estatura baja, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color bueno; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 48; procesado por injurias; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del Sr. López de Pando.

11087

14276

ROTINI, Guido; subdito italiano, de unos veintiocho años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado de Valencia, ó en la Cárcel celular, por

estar acordada la prisión del mismo en causa sobre estafa, con la prevención de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

11159

14277

SAAVEDRA MONTAÑO, Joaquín (s) E; Pío; hijo de Juan y de Anselma, natural de Badajoz, de estado casado, profesión esquilador, de cuarenta y cuatro á cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida para ser reconocida por los facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía.

11102

14284

SALAZAR SAAVEDRA, María Nieves; hija de Joaquín y de Francisca, natural de Cáceres, de estado soltera, profesión su sexo, de diecisésis á diecisiete años; domiciliada últimamente en Mérida; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida para ser reconocida por los facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía.

11105

14285

SANCHEZ SICHAR, Eduardo; vecino de Cartagena, hijo de Rafael y de Josefina, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Cartagena, Canales, número 33; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, que ha decretado su prisión en causa número 2 de 1914, de este Juzgado.

11165

14286

SANZ SERRANO, José Mecister; natural de Valladolid, de estado casado, profesión maestro, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Valladolid, Paseo de San Vicente; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina.

11280

14287

SERRANO MONLÚS, Manuel; hijo de Gregorio y de Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; presidente de la Caja Reciuta de Barcelona, número 63; estatura 1,653 metros; rasgos: pelo castaño, cejas al palo, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, boca regular, cejas sanas, frente despejada; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor D. Faustino Villaverde Lorza, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en Vich (cuartel de Infantería) y de no efectuarlo, será declarado rebelde. Vich, 16 de Octubre de 1914.—Faustino Villaverde.

JG-8314

14288

SEVILLA SALBONI, Vicente; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Carretas, número 58, bajo; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón y Demetrio, para declarar en causa por reyerta entre Sanz y Bordes, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley.—El Juez instructor, Antonio Villalón.

JM-8293

14289

SILVA PAREDES, Amalia; hija de Juan y Dolores, natural de Oícora, de estado casada, profesión su sexo, de dieciocho años; domiciliada últimamente en Don Benito; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por los facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía.

11106

14290

SOLÉ RAMIREZ, Manuel; de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de

tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florense.

11047

14291

VARGA VAZQUEZ, *Rosario*; hijo de Francisco y María, natural de Navalcarnero de la Mata, de estado casado, profesión su sexo, de cincuenta y siete años; domiciliado últimamente en Don Benito; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocida por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía.

11107

14292

VARGAS SILVA, *Aguustín*; hijo de Eugenio y Dolores, natural de Badajoz, de estado casado, profesión esquilador, de veintisiete a veintiocho años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía.

11095

14293

VEGA VAZQUEZ, *Diego*; hijo de Pedro y Rosa, natural de los Santos, de estado soltero, profesión esquilador, de dieciocho a veinte años; domiciliado últimamente en Don Benito; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía.

11096

14294

VEGA VAZQUEZ, *Manuel*; natural de Badajoz, hijo de Pedro y Rosa, de estado casado, profesión esquilador, de treinta y ocho a cuarenta años; domiciliado últimamente en Don Benito; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reconocido por dos facultativos, bajo apercibimiento de rebeldía.

11098

14295

VEIRA RAMOS, *Francisco*; h.º de José y de Dolores, natural de Cambre, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,58 metros; domiciliado últimamente en Cambre (Galicia); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial primero, Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Vicente Tourné Pozo, residente esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 18 de Octubre de 1914.—El Oficial primero, Juez instructor, Vicente Tourné.

JG—8296

14296

VENTAJA BLANCA, *Manuel*; natural de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por juegos prohibidos, en causa número 293 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión.

11158

14297

VENTAJA IBÁÑEZ, *Manuel*; natural de La Línea, de estado casado; profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por juegos prohibidos, en causa número 293 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión.

11155

Juzgados de primera instancia.

ARANDA DE DUERO

D. Alfredo Alvarés Sánchez, Juez de primera instancia del partido de Aranda de Duero.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. Andrés Ugarte Uroñuela, natural de esta villa, soltero, de cincuenta y nueve años de edad, hijo de Celestino y Paula, ambos difuntos, el cual falleció en Madrid, donde tenía su domicilio, el día 21 de Abril último, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan a reclamarla ante este Juzgado dentro del término de treinta días, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Aranda de Duero á 17 de Octubre de 1914.—Alfredo Alvarés.—Ángel Alonso. X—1986

MADRID.—PALACIO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte, dictada con fecha 1º del actual en el ramo separado del Juicio universal de abusos de D. Pedro López y López, sobre declaración de herejeros, que falleció en esta Corte el día 16 de Marzo último, en estado de vicio de D. *Valentina Bermúdez*, sin dejar descendientes ni ascendientes, se anuncia la muerte sin testar de dicho D. Pedro López y López, siendo los reclamantes de dicha herencia sus hermanas de doble viudo D. *Francisco*, D. *Manuela* y D. *Maria Josefa López y López* y sus sobrinos D. *Enrique López Matos*, D. *Domingo*, D. *Maria* y D. *Generosa López y López*, D. *Antonio* y D. *Aguustín López y López*, D. *Marcela*, D. *Francisco*, D. *Domingo*, D. *Dolores*, D. *Esteferia Juana*, D. *Enrique* y D. *Rosario López Puente*, y se llama por virtud del presente a los que se crean con igual o mayor derecho que aquéllos, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días, expresando su grado de parentesco con el causante y justificándolo con los correspondientes documentos y árbol genealógico.

Madrid, 12 de Octubre de 1914.—El Señor Oficial, Dr. Juez Infante.—V. B.—El señor Juez de primera instancia, Adolfo Suárez. X—1985

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.032, seguido en este Juzgado contra Isaac Sánchez, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 17 de Septiembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Francisco Arias Rodríguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Francisco Hernández y don Emilio Rojas; habiendo visto el presente Juicio de faltas seguido contra Isaac Sánchez;

» Fallamos: condenando al denunciado Isaac Sánchez, á la pena de cinco pesetas de multa, y las costas del Juicio, y en caso dé insolvencia, al arresto personal subsidiario correspondiente.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandámolas y firmamos.—Francisco

Arias.—Francisco Hernández.—Emilio Rojas.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación al condenado Isaac Sánchez, expido la presente en Madrid á 17 de Septiembre de 1914.—El Secretario, Luis Buseta. JO—10852

Jurisdicción de Marina.

BENIDORM

D. José Soler Ruiz, Alférez de Navío graduado de la Armada, Juez instructor de la causa número 174, de 1914, instruida por apariición de un cadáver en el mar.

Hace saber: Que el día 27 de Junio último fósse hallado en el mar, á distancia de una milla de las playas de este distrito, el cadáver de un hombre, de estatura de 1,70 metros, completamente desnudo y con un pedazo de tela azul sin marca alguna, que al tacto parecía ser de una camiseta. La cabza estaba desprovista de partes blandas, no existiendo vestigios de cabellos, dejando totalmente al descubierto el esqueleto del cráneo y cara, y los brazos y antebrazos, así como las piernas dejaban en su mayor parte descubiertos los huesos, hallándose en completo estado de descomposición, por cuya causa no pudo ser identificado, y según parecer facultativo, su fallecimiento fué debido a asfixia por sumersión y pudo ocurrir cuatro meses antes del hallazgo.

Lo que se anuncia al público por plazo de treinta días, á contar desde la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID.

Benidorm, 7 de Octubre de 1914.—José Soler. JM—829

VIGO

D. Manuel Rodríguez Martínez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa instruida contra Ramón García Rodríguez, por el delito de embarque clandestino en el vapor aleman *Dania*.

Por el presente edicto oíto, llamo y emplazo al Capitán, Comisario y primer Oficial que lo eran del expresado buque en 14 de Julio último, para que en el plazo de treinta días comparezcan a declarar en la citada causa sobre el mencionado embarque, ante el que suscribe, Ayudante de esta Comandancia de Marina.

Vigo, 5 de Octubre de 1914.—El Juez instructor, Manuel Rodríguez Martínez.

JM—8291

D. Manuel Rodríguez Martínez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa que se instruye contra Cándido Fernández Tuys, por embarque clandestino en el vapor aleman *Dania*.

Por el presente edicto oíto, llamo y emplazo al Capitán, Comisario y primer Oficial que lo eran del expresado transatlántico *Dania* en 14 de Julio último, para que en el plazo de treinta días comparezcan a declarar en la citada causa sobre el embarque en el referido buque ante el que suscribe, Ayudante de esta Comandancia de Marina.

Vigo, 5 de Octubre de 1914.—El Juez instructor, Manuel Rodríguez Martínez.

JM—8290